

El tributo del Templo pagado por Jesús y Pedro

Este pasaje descubrimos que Jesús, que en otras ocasiones no ha dudado en realizar algo que aparentemente estaba fuera de la ley, ahora en cambio se somete a ella y paga un impuesto al que realmente no estaba obligado. Actúa siempre con entera libertad y motivado sólo por Su amor y deseo de hacer bien, sea que se trate de curar a un enfermo, aunque sea sábado, sea que se trate de pagar el impuesto que todos pagaban.

REVISIÓN DESGLOSADA DE Mt 17, 24-27;**17, 24 CUANDO ENTRARON EN CAFARNAÚM**

La ciudad donde vivía Pedro (ver Mt 8,5.14) y en la cual durante un tiempo vivió Jesús (probablemente en casa de Pedro).

SE ACERCARON A PEDRO LOS QUE COBRABAN EL DIDRACMA*se acercaron a Pedro*

No se atreven a acercarse directamente a preguntarle a Jesús, así que le preguntan a Pedro. Comienza a destacar el papel de este apóstol.

didracma

“Tributo anual y personal para las necesidades del Templo” (BdJ, p. 1414).
Estaba establecido por ley desde tiempos de Nehemías (ver Neh 10,33).

“La Ley había establecido para todo Israel una tasa para servicio al templo como rescate del alma y del cuerpo. Pero, como sabemos, la Ley es prefiguración de bienes futuros. Dios no quería una moneda de plata para conceder, a cambio de un gasto tan pequeño, el rescate de los pecados del alma y del cuerpo...” (Hilario de Poitiers, BcPI, II, p. 94).

Y LE DIJERON: ‘¿NO PAGA VUESTRO MAESTRO EL DIDRACMA?’ 17, 25 DICE ÉL: ‘SÍ’.

Comentan los estudiosos que Pedro cometió un error al decir ‘sí’ sin preguntarle antes a Jesús. ¿Por qué lo hizo? Cabe pensar que como no le preguntaron: ‘¿paga?’ sino ‘¿no paga?’, con una crítica implícita, no quiso dar motivo para que juzgaran a Jesús.

REFLEXIONA:

Nuestra buena intención no siempre nos hace acertar. Pedro quiso defender a Jesús, pero al decir que pagaba el impuesto lo colocaba sin querer en el mismo plano de los que ‘debían’ pagar ese tributo para el Templo de Dios, pero siendo que Jesús, Dios, le tocaba recibirlo, no darlo.

REFLEXIONA:

A veces estamos segurísimos de que Dios ratificará algo que pensamos, dijimos o hicimos, y ya ni le preguntamos, no lo consultamos en la oración, no abrimos realmente el oído o el corazón para averiguar lo que Él piensa. Y puede suceder (y de hecho sucede frecuentemente), que nos equivocamos y Dios no está de acuerdo con eso que se nos ocurrió. Él, que ve por encima del tiempo y del espacio, sabe mejor que nosotros por qué algo conviene o no conviene, así que nunca hemos de pretender que ya sabemos lo que nos dirá, sino que hay que asegurarnos, preguntándole. Y podemos estar seguros de que si, como el salmista, alzamos los ojos a Él para conocer Su voluntad (ver Sal 143,8.10), Él nos la hará saber, tal vez por medio de

CLASE 84

Su Palabra, tal vez por medio de alguien o tal vez por ciertas circunstancias que se presentan; lo importante es mantenernos atentos para saber captar e interpretar Su respuesta.

Y CUANDO LLEGÓ A CASA, SE ANTICIPÓ JESÚS A DECIRLE: ‘¿QUÉ TE PARECE, SIMÓN?; LOS REYES DE LA TIERRA, ¿DE QUIÉN COBRAN TASAS O TRIBUTO, DE SUS HIJOS O DE LOS EXTRAÑOS?’ 17, 26 AL CONTESTAR ÉL: ‘DE LOS EXTRAÑOS’, JESÚS LE DIJO: ‘POR TANTO, LIBRES ESTÁN LOS HIJOS.

Simón

Lo ha vuelto a llamar Simón, tal vez porque ahora no reaccionó como cuando Jesús le dio el sobrenombre de Pedro cuando afirmo que Jesús es el Hijo de Dios (ver Mt 16, 15-18).

En Su infinita paciencia, Jesús no le reprocha a Simón que haya dicho algo sin consultarlo, sino lo invita a reflexionar y a darse cuenta de que el hijo de un rey está exento de pagar tributo al rey como todo el mundo. Busca que Simón llegue a la conclusión de que si el tributo es para el mantenimiento del Templo de Dios, y Jesús es Hijo de Dios, no tiene por qué pagar un impuesto destinado a la casa de Su Padre, que es también Su casa.

17, 27 SIN EMBARGO, PARA QUE NO LES SIRVAMOS DE ESCÁNDALO, VETE AL MAR, ECHA EL ANZUELO, Y EL PRIMER PEZ QUE SALGA, CÓGELO, ÁBRELE LA BOCA Y ENCONTRARÁS UN ESTÁTER.

escándalo

El diccionario lo define como: “acción o palabra que causa que alguien obre mal o piense mal de otra persona”. También como ‘asombro’ por un ‘mal ejemplo’.

Jesús sabe que las gentes ignoran Quién es Él en realidad, así que si no pagara, las escandalizaría. Y no quiere dar pie a ello.

REFLEXIONA:

En los Evangelios vemos que con mucha frecuencia los que ven a Jesús curar en sábado o hacer algo que les parece que va contra la ley de Moisés, se sienten escandalizados, y Jesús no lo evita. En cambio ahora deja claro que no quiere ser causa de escándalo. ¿Por qué? ¿En dónde está la diferencia? En que cuando se trata de establecer el Reino de Dios en el mundo, y librar al ser humano de las ataduras del pecado y de la muerte, no le preocupa que unos se escandalicen si, por ejemplo cura en sábado. Y cabe hacer notar que en esos casos los escandalizados eran los arrogantes, los soberbios, los que se creían muy cumplidores de la ley. Pero cuando se trata de cumplir con algo que ordena la ley, y no hacerlo puede escandalizar a la gente sencilla, entonces Jesús evita escandalizar.

REFLEXIONA:

Es distinto hacer algo por obligación, por sometimiento, que hacerlo por propia voluntad, con toda libertad. Jesús deja claro que no se considera sujeto al pago del impuesto, y que estando en su derecho de no pagarlo, opta por pagarlo para no dar mal ejemplo. En la vida de fe estamos llamados a no actuar forzados o por obligación, sino que desde nuestra libertad de hijos de Dios elijamos libremente el camino mejor, que siempre será de caridad, sobre todo hacia los más débiles, necesitados o sencillos.

vete al mar, echa el anzuelo...

Jesús no tiene dinero propio ni maneja dinero. Y ahora que tiene que pagar este tributo, se fía totalmente de la Providencia de Su Padre, que proveerá...

CLASE 84

“¿Por qué no manda que se pague de las reservas que tuvieran? Para mostrar, como he dicho, aun en esto, que Él es Dios de todas las cosas y soberano del mar. Ya lo había demostrado ciertamente...pero ahora lo demuestra de otro modo...digno de admiración. No era ciertamente poco predecir de aquellos abismos que el primer pez que cayera había de ser el que pagara el tributo; no era poco que, echando Pedro el anzuelo por mandato de su Maestro a aquel fondo, de allí sacara el estáter para pagar el tributo.” (san Juan Crisóstomo, BcPI, II, p.95)

TÓMALO Y DÁSELO POR MÍ Y POR TI.’

Ahora es Jesús, y no Pedro, el que libremente, decide pagar ese tributo, y, lo paga por Él y por Pedro.

REFLEXIONA:

¿Qué fue lo que más te impactó del pasaje revisado hoy? ¿Por qué?

¿Qué respuesta crees que pide de ti? ¿Qué respuesta en concreto le darás?